

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

21354 *GESTORA DEL FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La "GESTORA DEL FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES, Sociedad Anónima", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre Sistemas de Indemnización de los Inversores, comunica a los inversores el cese de la cobertura del "FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES" en las fechas que se indican respecto de las sociedades que se detallan a continuación:

Razón Social	Fecha
SKANDIA MULTIGESTIÓN, A.V., S.A.	30/01/2009
MUTUACTIVOS, S.A., S.V. (*)	03/03/2009
WINVALOR AGENCIA DE VALORES	14/04/2009

El cese de la cobertura se ha producido como consecuencia de la baja o renuncia de cada sociedad a la condición de empresa de servicios de inversión y, por tanto, a la condición de entidad adherida al "FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES" y sin perjuicio de que, en aquellos casos en que dicha baja se haya producido como efecto de un procedimiento de fusión o de otro procedimiento de sucesión universal, marcadas con asterisco en la tabla (*), la entidad absorbente o resultante de la fusión esté cubierta por el propio "FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES" o por otro Fondo de Garantía, nacional o extranjero.

Madrid, 15 de junio de 2009.- El Director General, don Ignacio Santillán Fraile.

ID: A090048441-1